

- e) Hora: 10 horas.  
 — Sobre A:  
 a) Entidad: Mesa de Contratación-Servicio Extremeño Público de Empleo.  
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo C.  
 c) Localidad: Mérida-06800.  
 d) Fecha: Se realizará el jueves hábil siguiente a la apertura del sobre B.  
 e) Hora: 10 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de las publicaciones en el D.O.E. a cargo de la empresa adjudicataria.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS” (EN SU CASO):

#### 13.- PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDAN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.empleaextremadura.com>

#### 14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 5 de octubre de 2006. El Director Gerente, D. 123/2001 (D.O.E. 28.07.01), JAIME RUIZ PEÑA.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### *ANUNCIO de 22 de septiembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 16 de junio de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle, documento refundido, para el cambio de tipología edificatoria (ordenación de volúmenes), de edificación densa A, a manzana cerrada libre, M.C.I, en parcela ubicada en Ctra. de Corte de Peleas y traseras, en la ciudad, presentado por Promociones Moleón y Mamolsa, S.A., y redactado por la Arquitecto D.ª María Teresa Paco Gómez.

Habiéndose procedido en fecha 31 de julio de 2006 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de

Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 22 de septiembre de 2006. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

### *ANUNCIO de 10 de agosto de 2006 por el que se aprueba el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución San Francisco 06.*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 15 de diciembre de 2005, aprobó el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución San Francisco 06 (S.F.-06) Espíritu Santo (Estudio de Detalle, Anteproyecto de Urbanización, Proposición Jurídico-Económica y Convenio), con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de citada Unidad de Ejecución, quien con la publicación del presente Anuncio adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (artículo 135.8 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción con el número 15/06 del Programa de Ejecución, antes citado, en el Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Dirección de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

Cáceres, a 10 de agosto de 2006. La Secretaria Acctal., ESTHER ROMERO GONZÁLEZ.

### *ANUNCIO de 5 de octubre de 2006 sobre aprobación inicial de la segunda modificación del Plan Parcial del Sector S.U.P. 2-1 “Residencial Ronda”.*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de octubre de 2006 se ha aprobado inicialmente la 2.ª Modificación del Plan Parcial del Sector S.U.P. 2-1 “Residencial Ronda”, promovido a instancias de D. Miguel Narros Lluch, en representación de Urvica-